- 2) Condenar a Aquind Ltd, Aquind Energy Sàrl y Aquind SAS a cargar con sus propias costas y con las de la Comisión Europea.
- 3) El Reino de España cargará con sus propias costas.
- (1) DO C 320 de 9.8.2021.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 14 de julio de 2022 — SGI Studio Galli Ingegneria Srl / Comisión Europea

(Asunto C-371/21 P) (1)

[Recurso de casación — Cláusula compromisoria — Séptimo Programa Marco sobre actividades de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (2007-2013) — Acuerdo de Subvención — Proyecto Marsol — Costes subvencionables — Informe de investigación de la Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude (OLAF) que califica de no subvencionables ciertos gastos efectuados — Reembolso de las cantidades abonadas — Derecho de acceso al expediente de la OLAF — Derecho a ser oído — Carga de la prueba — Desnaturalización de los hechos — Valor probatorio — Principio de proporcionalidad — Enriquecimiento injusto]

(2022/C 359/09)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Recurrente: SGI Studio Galli Ingegneria Srl (representantes: V. Catenacci, F. S. Marini y R. Viglietta, avvocati)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: J. Estrada de Solà y S. Romoli, agentes)

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a SGI Studio Galli Ingegneria Srl.
- (1) DO C 310 de 2.8.2021.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 14 de julio de 2022 — Rumanía / Comisión (Asunto C-401/21 P) (¹)

[Recurso de casación — Fondo de Cohesión y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) — Reglamento (UE) n.º 1303/2013 — Porcentaje de cofinanciación aplicable — Modificación del porcentaje operada entre la presentación de la última solicitud de pago intermedio y la aceptación de las cuentas — Principios de anualidad contable y de irretroactividad]

(2022/C 359/10)

Lengua de procedimiento: rumano

Partes

Recurrente: Rumanía (representantes: L.-E. Baţagoi y E. Gane, agentes)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: A. Armenia y S. Pardo Quintillán, agentes)

Fallo

1) Desestimar el recurso de casación.